jsk/cra
S.98ª/363ª

Oficio Nº 12.189

VALPARAÍSO, 19 de noviembre de 2015

A S.E. EL
PRESIDENTE DEL
H. SENADO

Con motivo del mensaje, informes y demás antecedentes que tengo a honra pasar a manos de V.E., la Cámara de Diputados ha aprobado el siguiente proyecto de acuerdo, correspondiente al boletín N°10323-10:

PROYECTO DE ACUERDO:

“Artículo único.- Apruébase el Acuerdo de País Sede entre el Gobierno de la República de Chile y el Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral, suscrito en Santiago, Chile, el 13 de abril de 2015.”.

Dios guarde a V.E.

PATRICIO VALLESPÍN LÓPEZ
Presidente Accidental de la Cámara de Diputados

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados